REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

REF.: Modificación Presupuestaria Interna N° 3 Municipal año 2019

DECRETO N° 212.-
FECHA 29 Marzo 2019.-

V I S T O S Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- Decreto Alcaldicio N°753, de fecha 27/11/2018 que aprueba Presupuesto para el año 2019;
- Modificación Presupuestaria Interna N° 03, presentada por el Depto. De Administración y Finanzas.

D E C R E T O:

1° APRUEBASE, Modificación Presupuestaria Interna N° 03 del Sector, Municipal presentada por el Depto. De Finanzas.

LISTADO DE CUENTAS

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO	120,000	
215-22-08-999-000-000	OTROS		0
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO		120,000
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1,500,000	
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSPS		1,500,000
215-22-04-999-000-000	OTROS	120,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS		0
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	900,000	
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO		120,000
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	100,000	
			900,000
			100,000
	TOTALES	2.740.000	2.740.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LUCIANO SAAVEDRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
ALCALDE

JAME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

LSP/POG/SSC/cav.
Distribución:
1.-Sr. Jefe Depto. de Administración y Finanzas;
2.-Archivo.-

Puerto Williams, 14 de marzo de 2019

MEMORANDUM N° 259

DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNANDEZ ALARCON

A: DIRECTOR DE ADMINITRACION DE FINANZAS Y PERSONAL MUNICIPAL
DON SERGIO SOTO CRUZ

Por medio de la presente me es grato saludar y solicitar la realización de la modificación presupuestaria interna N° 04 correspondiente a:

EGRESO
Programas Culturales

Plan Cultural 2019	215-21-04-004	$ 900.000.-

INGRESO
Programa de Actividades Municipales

Celebración Día de la Mujer	215-21-04-004	$ 900.000.-

Según Memorándum N° 101 de la Jefa Depto. Desarrollo Comunitario que se adjunta.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
ALCALDE
XII REGIÓN

PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE

PFA/egv.
DISTRIBUCIÓN:
- Director de Adm. y Finanzas
- Alcaldia

PUERTO WILLIAMS
CABO DE HORNOS
con los brazos abiertos

251

Puerto Williams, 13 de marzo del 2019.

MEMORANDUM N° 101

A : ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON

DE: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL

Por medio del presente, solicito a Ud., modificación presupuestaria interna N°04, correspondiente a:

EGRESO

PROGRAMAS CULTURALES

PLAN CULTURAL 2019	**215-21-04-004**	**$ 900.000**

INGRESO
PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

CELEBRACION DIA DE LA MUJER 2019	**215-21-04-004**	**$ 900.000**

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud;

Pasa a DAF
para proceder a la
realizacion
presupuestaria

/ILLARROEL
LLO COMUNITARIO

PTV/ abs
Distribuci
1. A
2. D